

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
IGUALA/SDUOP/DU/LIC. CONST. /0018

Con fundamento en lo establecido por la Ley Numero 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero en su **Artículo 12, Fracción XII** y con apoyo en los **Artículos 53 y 54 párrafos 1º y 2º** del Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero, vigente, esta Dependencia concede la presente **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN** para llevar a cabo la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL (ESTACIÓN DE CARBURACIÓN TIPO B, SUBTIPO B1, GRUPO 1) 558.95 M2, BARDAS PERIMETRALES (229.87 ML), COLOCACION DE UN ANUNCIO, OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA POR 4 SEMANAS, UBICADA EN CALLE PLAN DE AYALA No. 2-A ESQ. CALLE KARINA COL. "JUAN N. ÁLVAREZ" DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., PROPIEDAD DE GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V.,** de acuerdo con los planos de construcción que ha presentado y que han sido registrados con el número **IGUALA/SDUOP/DU/LIC. CONST. /0018**. Debiendo ajustarse a las especificaciones en ellos indicados, acatando las disposiciones en materia de obras públicas señaladas en el Bando de Policía y Gobierno en vigor.

D.R.O. 083/21 ARQ. URB. PERLA CORINA PARRA BAHENA

La presente Licencia es válida por --- **6 meses** --- a partir del día **25 de febrero de 2025** y vence el día **25 de agosto del año 2025**.

Iguala, Guerrero; a 25 de febrero de 2025.

ATENTAMENTE

 **GOBIERNO**
HUMANO Y SOLIDARIO
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO.

ING. JAVIER ENSALDO VILLANUEVA
C.c.p. Archivo.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

 **GOBIERNO**
HUMANO Y SOLIDARIO
2024 - 2027
SECRETARÍA
DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS

ARQ. URB. ERIK SALGADO NAVARRO

 info@iguala.gob.mx

 www.iguala.gob.mx

 733 33 396 00

Recibe Lic. Original
Constancia y Planos 12/03/25